



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
Programa de Museos Regionales

INFORME SEMESTRAL DE LABORES
Enero – Diciembre 2021

M.M. Olman Solís Alpízar
Coordinador General

- Enero 2022 -



INFORME ANUAL DE LABORES 2021

Programa de Museos Regionales y Comunitarios

I. Introducción:

En el presente documento se describen los resultados de las labores realizadas durante el primer y segundo semestre del año 2021. Las acciones puestas en práctica durante los doce meses del año y algunas de ellas se pueden extender durante el año 2022. Cuentan como principal marco de referencia la propuesta de Plan Operativo Anual del PMRC que fue avalada por la Junta Administrativa institucional durante el 2020, así como el último año de las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2021 y el Plan Estratégico del PMRC 2014-2018.

Según la planificación de las metas para 2021, las acciones se caracterizan por tener una expectativa de alcance para finalizar el año y en algunos casos, trascienden el mismo año 2021, como son los procesos de seguimiento de asesoría y acompañamiento a proyectos museológicos. Por tal motivo, el presente informe describe los alcances pertinentes a cada meta y/o proyecto según la expectativa anual y no a nivel global.

La propuesta de trabajo para el 2021 tiene como base el Plan Estratégico 2014-2018, documento aprobado por la Junta Administrativa el 12 de junio del 2014 con el Acuerdo Firme A-13-1190, ya que aún se toma como base en tanto hay continuidad en la línea de trabajo y proyectos generados desde ese mismo periodo (<https://confluencias.go.cr/wp-content/uploads/2018/01/Documento-Plan-Estrategico.pdf>).



La metodología de trabajo propuesta en el nuevo plan conlleva a que nuestra oficina se conforme en un ente facilitador de alianzas y definición de procesos y proyectos para con los museos. Esta línea de trabajo se define partiendo de que nuestra oficina no tiene la capacidad de satisfacer todas las demandas de asesoría y apoyo a las comunidades y museos.

Por otra parte, es importante tener presente el alcance de nuestras labores están sujetas a cualquier asignación de nuevos compromisos no programadas y de interés y prioridad institucional.

Las acciones del Programa de Museos Regionales y Comunitarios, responden en pleno a los lineamientos institucionales establecidos en su Misión y Visión, en la que expone lo siguiente:

Misión: “El Museo Nacional de Costa Rica educa, protege, investiga, divulga y exhibe el patrimonio cultural y natural de la Nación, fundamento de su identidad”.

Visión: “Ser una institución museística referente, basada en la investigación científica y en la ética de la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la Nación”.

Su concordancia con estos principios en tanto:

- a. El PMRC participa en generar conocimientos y apoya el fortalecimiento museológico de gestión adecuada de los patrimonios que están en custodia de las comunidades e instancias interesadas en proteger los bienes de la Nación a su cargo.
- b. Promueve instancias que estudien, protejan y divulguen información generada sobre el patrimonio de nuestro país.



- c. El PMRC a través de su razón de ser contribuye al resguardo y puesta en valor del patrimonio Nacional en custodia de las distintas comunidades e instancias que asesora.
- d. El PMRC representa el quehacer institucional como un ente especializado en el campo de la museología que dicta lineamientos éticos y científicos para una adecuada puesta en valor del patrimonio Nacional.

Sobre las prioridades institucionales para el presente año, el PMRC desarrolla su quehacer de la siguiente manera:

1. El PMRC es reflejo de la rectoría Nacional sobre la protección y la conservación del patrimonio nacional arqueológico.
2. El PMRC vincula a la institución con las entidades y comunidades que custodian Patrimonio Nacional en procura del manejo de las colecciones.
3. La labor que realiza el PMRC con las comunidades y entidades museológicas, promueve el cumplimiento del acceso universal y transparente a la información asociada a las colecciones, investigaciones y sus respectivas bases de datos, respetando los protocolos y derechos de autor, según sea el caso.
4. El PMRC realiza y promueve investigación sobre las entidades museológicas y estimula el estudio del patrimonio natural y cultural enlazando el quehacer institucional a fin de aportar datos que contribuyan a la toma de decisiones para el desarrollo de la Nación.
5. El PMRC es por excelencia la oficina del MNCR que contribuye con la prioridad institucional de establecer relaciones dialógicas con las comunidades en la gestión del patrimonio cultural y natural para contribuir en



la formación de una sociedad reflexiva, tolerante, informada y educada sobre su diversidad y patrimonio.

6. El PMRC contribuye en la prioridad institucional de promover alianzas estratégicas con las diferentes comunidades, instituciones del estado, gobiernos u organismos internacionales, a fin de fortalecer el quehacer museístico de nuestro país.
7. El PMRC desarrolla y promueve la investigación, divulgación, gestión educativa y conservación de la infraestructura, a través de la gestión, apoyo y asesoría de las comunidades y entidades que custodian bienes patrimoniales de la Nación.

Así mismo, el PMRC responde de diferentes maneras con los objetivos estratégicos institucionales, pero con mayor empatía con el número 5 que dice:

5. “Promover la gestión comunitaria participativa en la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, por medio de asesoría y capacitación a los actores locales involucrados.”

II. Objetivos del Programa de Museos Regionales y Comunitarios:

Tomando en cuenta los párrafos anteriores, nuestra oficina centra su trabajo y sus distintas acciones en procura de la protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural de nuestro país. Al igual que otros departamentos sustantivos del MNCR, el principal objetivo de esta oficina es la puesta en valor del Patrimonio costarricense sustentada con la investigación de la situación actual de los museos del país. La principal estrategia del PMRC, es la asesoría museológica y capacitación de las comunidades a través de los museos como un aporte a favor



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

de las identidades locales y nacionales. De esta forma nuestros principios aprobados son los siguientes:

Misión: Somos la única entidad estatal especializada en la gestión participativa del patrimonio a través de los museos para el desarrollo sociocultural de Costa Rica. Promovemos museos autogestionados, autónomos, sostenibles y de excelencia operativa en las comunidades y colectivos, así como en otros actores comprometidos con la ética museológica, esto por medio de la investigación, promoción, formación y generación de alianzas; en defensa y respeto de las identidades y el patrimonio dentro del marco de los derechos culturales de los ciudadanos.

Visión: Ser la entidad nacional que, con solvencia y autonomía, posicione museos consolidados, independientes y sostenibles como agentes de desarrollo del país, para alcanzar una sociedad consiente de su papel en la gestión del patrimonio y respetuosa de sus identidades culturales.

Objetivos Generales:

1. Promover y generar investigación sobre la realidad museística del país para contar con un conocimiento actualizado que sea referente para acciones que impulsen el desarrollo de los museos.
2. Generar espacios para promocionar el quehacer museístico de Costa Rica.
3. Diseñar y ejecutar acciones formativas para la gestión participativa del patrimonio a través de los museos.
4. Construir alianzas entre museos, cooperantes e iniciativas que permitan el posicionamiento, desarrollo y sostenibilidad de los museos.



5. Consolidar el papel de los museos y de nuestra oficina como aporte sustancial para el funcionamiento eficiente del sistema de protección a los derechos culturales.

Se desarrolló una metodología en la cual se llevó a cabo un proceso en donde a partir de un estudio de los alcances del Plan Estratégico 2014-2018, así como la aplicación de una herramienta evaluativa FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), resultados del Diagnóstico Nacional de Museos 2014, y avances de resultados del diagnóstico 2020, se lograron establecer cuatro líneas estratégicas que funcionarán como base del marco estratégico para la planificación del trabajo del PMRC (<https://confluencias.go.cr/wp-content/uploads/2018/01/Documento-Plan-Estrategico.pdf>).

Objetivos estratégicos:

1. Diseñar e implementar la nueva estructura y plan estratégico para promover museos de gestión participativa en el marco de los derechos culturales.
2. Fortalecer el desarrollo museístico por medio de una plataforma de colaboración e intercambio de experiencias y recursos entre museos y cooperantes.
3. Facilitar medios para la promoción de los museos que a su vez conlleven al mejoramiento de la calidad de sus servicios.
4. Posicionar a nuestra oficina como el promotor de la calidad museística de nuestro país.
5. Participar a los museos y al sector cultura sobre la teoría y ética museológica existente como aporte al vacío normativo que hay en los criterios para la generación y desarrollo de museos en el país.



6. Informar a nuestros diferentes usuarios sobre el rol y la situación real que vive esta oficina.

III. Cumplimiento y análisis de metas:

La programación del 2021 fue validada por la Junta Administrativa durante el año 2020. La propuesta cuenta con descripción de metas y productos esperados definidos en el Plan Operativo Anual del PMRC (ver anexo 1). A continuación, se describe las labores realizadas y logros alcanzados durante los doce meses del año en curso.

Programa 3: Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Misión del Programa o Subprograma Presupuestario: Fortalecer e integrar los procesos de investigación, manejo de colecciones, protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

A. Código y nombre del Programa o Subprograma Presupuestario: 3. Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Misión del Programa o Subprograma Presupuestario: Fortalecer e integrar los procesos de investigación, manejo de colecciones, protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

Objetivos Específicos y metas (ver anexos 1 y 10):

1. Subprograma: Asesoría y apoyo:

Objetivos Específicos:

- 1.1. Iniciar procesos de evaluación y análisis de viabilidad de gestión operativa a fin de canalizar y orientar a las nuevas iniciativas de espacios museísticos recibidas durante el 2021 (99.1%):



Meta:

100% solicitudes atendidas.

Actividades:

Asesoría y apoyo museológico a los museos y proyectos nuevos para la correcta gestión del Patrimonio del país mediante acompañamientos guiados y definidos según naturaleza y avance de los proyectos museísticos.

Proyectos:

a. Proyecto museológico de la Dos Pinos (100%):

A finales del mes de febrero se recibió vía correo electrónico solicitud de colaboración en proceso museológico para la empresa Dos Pinos. Escribió la señora Johanna Ocampo Sibaja, quien está a cargo del proyecto. Durante el primer semestre se intentó coordinar una primera reunión de trabajo, pero posteriormente nos enteramos de que la señora Ocampo se encontraba en permiso por maternidad. El trabajo quedara para el segundo semestre del año en curso.

Para el 14 de julio se realizó una reunión virtual en las cuales participó Johanna Ocampo Sibaja y Scarlit Navarro de la empresa y como contraparte el coordinador del PMRC. La reunión se conoció la propuesta de realizar un proyecto museológico en la provincia de Alajuela en las instalaciones de la empresa Dos Pinos. Exponen que el lugar recibe mucha visita interesada por conocer los procesos de elaboración de productos. La propuesta es la construcción de un lugar para informar a los visitantes sobre la historia de la cooperativa, promoción de la empresa y sus productos con fines educativos y recreativos. El propósito de la reunión era disponer de una referencia de algún profesional que pudiera



alcanzar el diseño y ejecución de este. Para tal propósito se le dio referencia del Museólogo y Arquitecto Eduardo Faith, ya que no se conoce ninguna otra persona o empresa en el país con conocimiento y experiencia en el país.

b. Museo Municipal de Cartago (100%):

De parte de la señora Giovanna Siles Pérez, directora de Seguridad Comunitaria de la Municipalidad de Cartago, a inicios del mes de febrero una reunión virtual que se realiza el día 23 de febrero en compañía del compañero Ronald Quesada Chaves (ver anexo 11). Esta reunión tenía como objetivo brindar asesoría en el campo de seguridad dentro de los espacios expositivos. Como resultado, se programó una visita a los espacios internos de nuestra institución.

c. Proyecto del Museo del Lápiz (100%):

Para finales del año 2020 se recibió solicitud de acompañamiento al proceso museológico del denominado Museo del Lápiz. El contacto se recibió por parte del área de cultura de la Municipalidad de Pérez Zeledón y por referencia del compañero Jeison Bartels de la Casa Museo Finca 6. El primer acercamiento se realizó a finales del mes de noviembre.

Para el 2021, se dio continuidad al proyecto vía correo electrónico y mensajes de texto por otros medios electrónicos. Se facilitó contacto con Efraín Jiménez (8320-5472) quien tiene una robusta colección de lápices en San José. En el mes octubre se programó una visita de campo para verificar los avances del proyecto.

Los problemas detectados para este proyecto museológico son:

- Se trata de una propuesta museológica personal.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- No cuenta con recursos económicos.
- El espacio físico del área expositiva es reducido y muestra altos riesgos para el acceso de los visitantes. Se requiere de un nuevo espacio que elimine estos problemas.
- Toda la colección se encuentra exhibida y no dispone de información explicativa de los distintos elementos que la conforma.
- No dispone de áreas para acopio, ni para gestión administrativa del proyecto.

Pese que al gestor del proyecto se le percibe alto interés por el logro de un buen espacio museístico, sólo se le ofrecerá ayuda puntual hasta que el gestor establezca una estrategia que le dé mejores características museológicas.

d. Proyecto Museo de Tucurrique (100%):

Para el día 4 de noviembre del 2021, se recibió llamada del señor Héctor Agüero L. de la Municipalidad de Tucurrique con el objetivo de solicitar colaboración museológica para el desarrollo de un museo arqueológico de la zona. Vía telefónica se le ofreció una corta asesoría, ante todo por el tema de patrimonio precolombino.

Vía correo electrónico se coordinó una visita con el grupo gestor, misma que se llevó a cabo el día 26 de noviembre. Se estuvo reunido con personas relacionadas a la casa de la cultura local y representantes de la municipalidad. A partir de esta reunión se ratificó el interés de estos representantes de la comunidad de disponer de un área expositiva en las instalaciones de la casa de la cultura (ver anexo 11). El interés es reunir bienes patrimoniales entre los vecinos y colocarlos con rotulación dentro



de una sala de ese edificio. Así mismo, mapear los variados petroglifos que están distribuidos en varias de las propiedades de esta zona.

Se hizo las aclaraciones respectivas del patrimonio arqueológico y sus particularidades de manejo por ser bienes del Estado. Que la opción es que nuestra institución colecte esos bienes, haga un inventariado y de acuerdo al tema y guion museológico y museográfico, firmar un convenio de préstamo temporal. De igual manera se les define algunos de los elementos logísticos que muy probablemente el MNCR le solicite para poder facilitar la colección a nivel de seguridad, mobiliario, pago de seguros, entre otros.

Se les impulsa considerar la opción de un nuevo tema para el espacio expositivo. También se les aclara sobre el concepto de museo y su relación con el proyecto, en tanto, cuenta con características más de sala expositiva y no un museo concreto.

Se les hizo llegar material en digital de los manuales del PMRC y se les solicitó hacer una solicitud formal dirigido a Doña Rocío Fernández Salazar. Se está a la espera de dicho escrito para proceder a calendarizar nuevas visitas de trabajo en la comunidad.

- e. Proyecto museológico del árbol (porcentaje a definir según expectativas de los interesados (100%):

Se atendió solicitud de Oficina Nacional Forestal (ONF) sobre proyecto museístico denominado "Museo del árbol". Se realizó reunión virtual el día 13 de mayo (ver anexo 11), posterior se envió materiales de referencia y se hicieron recomendaciones del formato del documento de perfil del proyecto museológico.



Para el mes de junio se recibió documento de proyecto del Museo del Árbol para revisión, mismo que se sometió a estudio de parte del PMRC. Se les hizo llegar observaciones pertinentes al campo de la museología. Se considera oportuno destacar que el proyecto recibido requiere una redefinición hacia una visión más museológica, al momento está dirigida a cumplir con requerimientos técnicos y de justificación interna institucional y no dispone de un carácter museológico. A nivel de seguimiento se quedó a la espera de una nueva reunión de consulta propuesta por los representantes de la ONF.

f. Centro de visitantes Parque Nacional Volcán Poas (90%):

El acercamiento a este espacio museístico dio inicio a raíz de una solicitud de asistencia técnica por parte de la Señora Betsi Murillo, Asesora del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud.

Se nos refiere el Oficio IAC-BNR-77-2020 del Señor Diputado Ignacio Alberto Alpízar Castro y dirigido a la Señora Ministra Sylvie Duran Salvatierra, así como la nota de su respuesta institucional DM-0885-2020 del mes de setiembre del 2020.

El Parque Nacional del Volcán Poás cuenta con un Centro de visitantes, el cual se encuentra cerrado al público desde el año 2008, como consecuencia de las erupciones de este volcán.

Durante este tiempo, el espacio expositivo ha sufrido un deterioro importante, producto de la falta de un programa de mantenimiento, particularidades de su diseño arquitectónico, y las condiciones medioambientales inherentes al ambiente volcánico.



Debido a esta situación, se solicitó la ayuda del PMRC para lograr brindar una valoración técnica de la situación actual del Espacio Museístico, emitir criterio y brindar, en la medida de las posibilidades, colaboración.

Se realizó una primera visita a las instalaciones del espacio expositivo del Parque Nacional Volcán Poás, el día 20 de abril del año en curso, siendo recibidos y guiados por el señor administrador del Parque, don Mahyar Shirazinia Riggioni (ver anexo 11). Posterior a esta gira se programó una segunda para el día 10 de junio del mismo año, para esta visita se contó con el acompañamiento del compañero Arquitecto institucional Ronald Quesada Chaves.

A partir de ambas giras se generó informe técnico que describe las observaciones y recomendaciones aportadas por el personal de MNCR para el mejoramiento del espacio museístico, entre ellos se generaron criterios a nivel museológico, museográfico y arquitectónico.

Con base en estas primeras visitas se sentaron los lineamientos para orientar una reapertura del espacio y la colaboración de parte del PMRC con el diseño museográfico, así como las labores requeridas para la reapertura de dicho espacio.

Como parte de la evaluación realizada en el espacio, la recomendación principal es una propuesta nueva museográfica, sin embargo, por la necesidad de apertura por parte de las comunidades, los visitantes y la administración del parque, los representantes del Parque Nacional Volcán Irazú y el PMRC concertaron un acuerdo de colaboración para un proceso de mejora del guion museográfico, y la mejora parcial de la producción museográfica, todo esto acompañado mediante asesoría y sugerencias de mejora del mantenimiento preventivo del espacio, con el



fin de que las condiciones sean mejoradas en lo inmediato, conforme a las posibilidades de ejecución del Parque Nacional.

Estos lineamientos se concretaron en un proyecto de mejora parcial de la museografía actual del Centro de Interpretación, centrándose en aspectos claves de la visita al Parque Nacional Volcán Poás. Este proceso además permite trabajar sobre una nueva propuesta de diseño, que contemple una visión más fresca del Parque Nacional.

Los personeros del Área Protegida se encuentran trabajando, paralelo a este proceso, en la mejora de las condiciones físicas del espacio de exposición, y se ha les ha señalado la urgencia de un programa de limpieza y mantenimiento preventivo. Se realizaron visitas de seguimiento los días 12 de julio y, así como un seguimiento virtual semanal, con el fin de trabajar la propuesta de guion, y concretar por parte de MNCR, con la impresión de la nueva cedula.

- g. Proyecto museológico del Espacio Museístico del sitio Arqueológico Agua Caliente de Cartago (100%).

En seguimiento de las indicaciones dictadas desde la Dirección General, se realizó un análisis del convenio firmado por nuestra institución y la Asociación ADISFRA. Se aportó el Oficio PMRC-2021-O-008 con fecha del 4 de abril del corriente (ver adjunto 23).

Posteriormente se participó de dos reuniones, la primera realizada el 12 de febrero con la Dirección General y representantes del Departamento de Antropología e Historia. La segunda el 17 de febrero realizada entre el MNCR y representantes de ADISFRA. (ver adjuntos 10).



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Se está a la espera de cualquier otra colaboración museológica que el PMRC pueda aportar al proyecto.

h. Museo del Colegio Superior de Señoritas (100%):

Este espacio museístico ha sido compañero de trabajo en años anteriores, tras de un impasse de varios periodos, se retomó en el primer semestre de 2021 el seguimiento técnico, con el propósito de:

- Desarrollar el Plan Museológico de la institución.
- Colaborar con el diseño de una nueva museografía, con miras a una próxima reapertura.
- Oficializar la colaboración interinstitucional, mediante la suscripción de un convenio marco MNCR-Colegio Superior de Señoritas.

Durante el año 2021 se dio seguimiento al texto borrador de dicho convenio:

Con este fin se realizó una primera reunión virtual con una representante de la Junta Administrativa del Colegio el martes 4 de mayo del 2021, en el cual se determinó posibles líneas de acción y agenda de asesoría (ver anexo 11).

En particular, este proyecto museológico se considera prioritario por la naturaleza de sus colecciones, así como su función de espacio educativo para una institución que puede canalizarlo en los procesos identitarios de su comunidad educativa. Además, su fondo documental es uno de los acervos más importantes a nivel de género en cuanto a archivos en la región.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Para el segundo semestre si bien se esperaba contar con el convenio ya en marcha, para posteriormente calendarizar los procesos de seguimiento y trabajo entra las instituciones, el acuerdo ha sufrido un ligero retraso, debido a los cambios en el texto borrador, y debido a los procesos de internos del Colegio Superior de Señoritas.

Actualmente contamos con un documento en borrador final, para ser sometido a análisis por parte de nuestra asesoría legal.

Esta situación no ha frenado la colaboración que le podamos brindar al Colegio, sino que más bien nos ha acercado: en este sentido la Dirección Institucional fue invitada a participar en un recorrido en conjunto con representantes de la Delegación Diplomática Alemana, evento para el cual, se preparó un documento recopilatorio de las acciones realizadas desde MNCR para con el CSS, en el que se indican además una serie de recomendaciones para la atención inmediata de las colecciones de dicho centro educativo (ver anexo 26).

i. Museo del Liceo de San José (100%).

Con este espacio Museístico se reiniciaron labores a partir de una solicitud de asesoramiento vía correo electrónico, el 21 de julio de 2021. Si bien se habían tenido acercamientos en años anteriores, por parte del PMRC, no se había consolidado un proceso de seguimiento por factores propios de la institución educativa.

Este 2021, se logró concretar una estrategia de asesoría técnica, con el compromiso de acción por parte del Liceo de Costa Rica. Esta estrategia se compone de dos factores clave:



- Diagnóstico del estado de las colecciones físicas, y creación de un plan para su inventariado y organización.
- Creación de un Perfil de Museo, para definir el tipo de Espacio Museístico que desea la institución y su posterior desarrollo en un plan museológico completo.

La institución ha destinado ya una locación para establecer el Espacio Museístico, en la antigua casa del director, y la Dirección institucional ha comunicado su total apoyo para el desarrollo de las acciones de seguimiento.

Durante este 2021, además de las asesorías específicas y una visita de reconocimiento el 4 de agosto de 2021, se ha incluido a los funcionarios encargados de este Espacio Museístico en el proceso de capacitación para la conceptualización de los espacios museísticos, y para la gestión preventiva de colecciones. Esto de la mano con Cruz Roja Costarricense, en el marco del convenio suscrito entre Cruz Roja y MNCR.

- j. Proyecto museológico Finca Demostrativa Rinconcito Orgánico Irazú (100%).

Se recibió una solicitud por parte de los responsables del proyecto. El interés de parte de ellos fue sondear un posible acompañamiento a nivel museográfico.

En respuesta el PMRC realizó una visita de reconocimiento para evaluar posibilidades de colaboración el día 15 de abril. Se tuvo oportunidad de conversar con los líderes del proyecto y así mismo dar todo un recorrido a la finca demostrativa.



Con base esta primera visita se elaboró una propuesta de colaboración la cual fue finalmente declinada por los miembros de la agrupación.

k. Museo del Sabanero (100%):

Se atendió comunicado sobre intenciones de la Asociación para la cultura de Liberia en torno a redefinir el plan estratégico de El Museo de El Sabanero con miras a encaminar proyectos de cooperación. Para ello se realizó reunión virtual el día 23 de junio y los interesados enviaron correspondencia a la dirección general de Museo Nacional de Costa Rica para formalizar el acompañamiento.

Posterior se acordó la creación de una dinámica de asesoría en donde los interesados puedan ir redactando el plan conforme a sus necesidades y posibilidades reales. Sobre esta misma, en reunión presencial del 18 de agosto 2021 se parte de una guía para fortalecimiento del proyecto desde la perspectiva del sistema museológico (ver anexo 11).

En cuanto a esta guía, las personas directivas acordaron reunirse para calendarizar acciones y nombrar responsables. Una vez hecho esto se continuará con la siguiente sesión con el PMRC. Al finalizar 2021 no han enviado alguna matriz de trabajo para la continuación del apoyo.

l. Museo del Colegio San Luis Gonzaga (100%):

Este espacio museístico ha sido compañero de trabajo en años anteriores, tras de un impasse de varios periodos, se retomó el seguimiento técnico durante el año 2021, con el propósito de:

- Desarrollar el Plan Museológico de la institución.
- Colaborar con el diseño de una nueva museografía, con miras a una próxima reapertura.



- Desarrollar un seguimiento al estado de las colecciones.
- Resolver la situación de los activos en préstamo que el MNCR facilitó para acondicionar el área de acopio de ese museo.
- Elaboración de convenio de colaboración MNCR y CSLG.

En el primer semestre se realizó un acercamiento en el mes de abril para la coordinación de las posibles líneas de trabajo. Se definieron las siguientes metas para el reinicio de este proceso de asesoría:

- Formalización de un proyecto museológico y de temas administrativos.
- Organización de los archivos existentes para llevar un control de los procesos realizados.
- Apoyar en un proceso de catalogación de colecciones.
- Valorar realizar una exposición virtual de la historia del colegio.

Para el segundo semestre del presente año se realizó una visita presencial para evaluar el estado de colecciones, retomar contactos y definir las líneas prioritarias de trabajo.

Además, se logró concretar la donación de varios insumos que se encontraban en préstamo por parte del MNCR, específicamente estanterías que benefician el acopio adecuado de las colecciones de este espacio Museístico (ver anexo 11).

Finalmente, se incluyó al Colegio de San Luis Gonzaga en nuestro proceso de capacitación para la conceptualización de los espacios museísticos, y para la gestión preventiva de colecciones. Esto de la mano



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

con Cruz Roja Costarricense, en el marco del convenio suscrito entre Cruz Roja y MNCR.

- 1.2. Continuar para el 2021 con procesos museológicos iniciados en años anteriores a fin de definir perfil de los espacios museísticos, establecer programas de exhibición, colecciones, entre otros. (ver anexos 1, 2 y 10). (100%):

Meta:

100% de continuidad en procesos iniciados según estrategias definida para cada caso.

Actividades:

Seguimiento a los procesos de asesoría y apoyo museológico para la correcta gestión del Patrimonio del país mediante acompañamientos guiados y definidos según naturaleza y avance de los proyectos museísticos.

Proyectos:

- a. Museo de la Casa del Boyero en Venecia de San Carlos (100%):

Se han sostenido comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado de las actividades que se llevaron a cabo.

Durante el presente año se realizaron un total de 8 giras (ver anexos 10):

- 9 de febrero, con el objetivo de revisar los detalles del certamen gastronómico que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo. Además, para definir una nueva metodología de trabajo para desarrollar el guion expositivo.
- 3 de marzo, se realizó una sesión con la junta para revisar y valorar modificaciones del proyecto constructivo del Museo de la



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Casa del Boyero. Se tomaron medidas para la confirmación de distancias de retiros de los ríos y la definición del área de las edificaciones con estacas (ver anexo 11).

- 27 de mayo, se presentaron los adelantos y modificaciones solicitados por la Junta en la propuesta arquitectónica de las futuras instalaciones. También se habló el avance del proceso de contratación del certamen gastronómico. Además, se habló sobre los temas importante de contenido a nivel nacional sobre el Boyero y Carreta.
- 19 de junio, que tuvo como propósito atender la invitación dirigida al PMRC por parte del Museo de la Casa de Boyero para la entrega del Premio Nacional Emilia Prieto (ver anexo 11).
- 3 de agosto: primera reunión de coordinación con el equipo consultor que guio en el proceso de organización del Certamen Gastronómico.
- 16 de octubre: Se atendió la invitación a las actividades realizadas para la celebración del 86 aniversario del distrito de Venecia, dentro de lo cual se organizó una caminata “a la antigua” con boyeros del país. El evento se fotografió y se filmó.
- 30 de octubre: Premiación del Certamen gastronómico. Se atendió a la actividad donde se colaboró con distintas labores para preparar el evento, se brindaron palabras en representación del MNCR y se fotografió el evento.
- 8 de diciembre: Reunión de cierre para la discusión, análisis y aclaración de consultas y métodos para definir los ejes temáticos



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

de la futura exhibición permanente del Museo de la Casa del Boyero.

Se dio continuidad y finalización con éxito al proceso de certamen gastronómico como parte del PND, así como una reunión para discutir y aclarar el método para definir los temas generales de la exposición permanente de este museo.

Como parte del apoyo a la divulgación del quehacer del Museo de la Casa del Boyero se realizó una publicación en la web Confluencias sobre el nuevo galardón para ese espacio, elaborado por el compañero Juan Carlos Calleja Ross, el cual se puede acceder al siguiente enlace (ver anexo 11): <https://confluencias.go.cr/un-nuevo-galardon-para-el-museo-de-la-casa-del-boyero/>

En el marco de las actividades del PND se recibieron todos los productos solicitados, entre ellos: los informes, minutas, un video de la actividad y el diseño listo en digital del Recetario de platillos tradicionales del cantón de San Carlos, que se imprimirá en el 2022.

b. Proyecto museológico del Volcán Arenal (100%):

Para el 9 de febrero se realizó la segunda gira de acercamiento con los interesados en el proceso creación de un espacio museístico para el Parque Nacional Volcán Arenal. Se realizó para promover el trabajo conjunto entre el SINAC y la empresa privada local, buscando opciones legales que permitan a la administración del parque concesionar el espacio a un grupo de emprendedores locales.

De parte de la administración del parque se encuentra en proceso de definición de la viabilidad de dicha concesión. Por su parte, los



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

emprendedores están de igual manera viendo opciones para tener un espacio museístico propio.

La futura participación del PMRC dependerá de lo que definan ambos grupos.

c. Museo entre dos aguas Colegio de Tabarcia de Mora (100%):

Se realizó gira el 7 de marzo para asesorar sobre la readecuación de espacio para sala de exhibiciones (ver anexo 11). Con base a los resultados, se acordó que la comisión enviara solicitud a Museo Nacional de Costa Rica con la propuesta de las acciones de acompañamiento requeridas.

A partir de oficio enviado por la comisión gestora de proyecto “Museo Valle entre aguas” de Tabarcia de Mora con fecha 16 de marzo, se coordinó con la directora de Museo Nacional de Costa Rica la creación de una estrategia para atender la solicitud de dicho proyecto en las áreas de:

- Apertura de espacios para la atención virtual - “Cápsulas informativas”
- Proyecto para la prospección arqueológica
- Primera sala de exhibiciones
- Plan museológico

Para ello se envió herramienta de organización de tareas a las jefaturas institucionales involucradas. Sobre esta programación, la Dirección institucional envía respuesta a la comisión del proyecto.



El día 6 octubre 2021 se llevó a cabo inauguración de la sala de exhibiciones del museo Valle entre aguas, Tabarcia de Mora. Durante la actividad se manifiestan los siguientes logros.

- Puesta en común y trabajo conjunto de las organizaciones que conforman el comité de museo: Junta de Educación, Asociación Cultural, Fuerza pública, Parroquia, Colegio, MEP (autoridades regionales).
- Exitoso logro de patrocinios con donaciones y recursos puntuales: Universidad Castro Carazo, CoopeSantos, Comercio local.
- Cuerpo de aliados institucionales: Escuela de Administración Educativa de la UNED, Escuela de Lenguas Modernas de la UCR, Escuela de Historia Universidad Nacional.

De parte del PMRC se resaltó el sostenido esfuerzo de gestión desde que hubo el contacto inicial con Tabarcia años atrás y como el proceso es en sí mismo una ruta de aprendizaje de la cual otras comunidades y proyectos pueden aprender mucho.

El apoyo continuará según el convenio de colaboración vigente y la estrategia de seguimiento ya mencionada.

d. Museo Comunitario Indígena de Boruca (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado del proceso, así como confirmar la propuesta de acciones que se llevarán a cabo en el marco de la contratación dentro de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo.

A partir de dicha contratación se logró:

- Producción de talleres para la elaboración participativa de recursos museográficos para la exhibición permanente del Museo Comunitario de Boruca (ver anexo 11).



- Producción de talleres para el fortalecimiento de la tradición de corta e instalación de caña blanca para usos museográficos.
- Documentación y sistematización de los actividades y resultados de todo este proceso

Además, con esta organización se ha apoyado en la definición de las acciones y elaboración de presupuestos concernientes al proyecto de Financiamiento del Scottish Funding Council GCRF para apoyar el desarrollo sostenible a través del patrimonio cultural a nivel local y comunitario. Con dicho proyecto este museo logró renovar y equipar completamente las áreas de cocina y comedor, espacios en los que además se llevaron a cabo talleres con personas jóvenes para fortalecer conocimientos ancestrales.

e. Museo Comunitario Indígena de Curré (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado del proceso, así como confirmar la propuesta de acciones que se llevarán a cabo en el marco de la contratación a realizar dentro de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo. A partir de dicha contratación se logró (ver anexo 11):

- Producción de talleres para el fortalecimiento de los saberes ancestrales.
- Construcción de un acuerdo y plan de trabajo entre facilitadores del conocimiento ancestral y el museo comunitario.
- Producción de recorridos en el territorio indígena Yimba Cajc para el intercambio conocimientos sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- Una guía de contenidos sobre los aprendizajes desarrollados en torno al recorrido sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos.
- Diseño de una puesta en exhibición de fragmentos de cerámica antigua.
- Producción participativa de paneles informativos para exhibición.

Además, con esta organización se ha apoyado en la definición de las acciones y elaboración de presupuestos concernientes al proyecto de Financiamiento del Scottish Funding Council GCRF para apoyar el desarrollo sostenible a través del patrimonio cultural a nivel local y comunitario. Gracias a este proyectó el museo logró realizar capacitaciones en temas de manejo de huertas de agricultura y medicina tradicional, así como cría de pollos y el cuidado de gallinas ponedoras. Actualmente se trabaja en comisiones y en horarios o por turnos, para el mantenimiento, cuidado, preparación o cosecha y manejo de las aves y cultivos.

f. Ecomuseo de la Cerámica Chorotega (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado del proceso, así como confirmar la propuesta de acciones que se llevarán a cabo en el marco de la contratación a realizar dentro de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo.

A partir de dicha contratación se logró:

- Producción de sesiones de trabajo para el proceso de implementación participativa de recursos museográficos para la exhibición de una muestra de arqueología.



- Implementación participativa de soluciones para la seguridad, interpretación y conservación museográfica de una muestra de arqueología.

Además, con esta organización se ha apoyado en la definición de las acciones y elaboración de presupuestos concernientes al proyecto de Financiamiento del Scottish Funding Council GCRF para apoyar el desarrollo sostenible a través del patrimonio cultural a nivel local y comunitario. Gracias a este proyecto el Ecomuseo logró la ampliación del espacio y la implementación de un área de cocina, incluyendo la construcción del cielorraso y repello de paredes. Con la nueva cocina se logra la realización de una serie de talleres de cocina tradicional.

g. Proyecto museológico de la Cruz Roja Costarricense (100%):

Tomando como base el convenio logrado entre la Cruz Roja y el MNCR en el año 2017, se reactivó la labor de seguimiento de asesoría con el fin de definir metas a corto plazo. Para esto se coordinó una reunión virtual el 25 de febrero (ver anexo 11) y una presencial el 4 de marzo de este año. En ambas oportunidades se discutieron las líneas clave de trabajo, las cuales se enumeran a continuación:

- Inventariado de la colección material de la Cruz Roja Costarricense; esto se definió como prioritario por la posibilidad de pérdida y/o deterioro de los bienes patrimoniales.
- Paralelamente al proceso de colecciones, se estará trabajando en un documento del Plan Museológico.
- Seguimiento a la firma del convenio específico (ver anexo 27).



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- Diseño de un programa de capacitaciones para atender los temas del Plan Museológico y del Programa de Colecciones.

Durante el segundo semestre se trabajó en la firma del convenio específico, desarrollo del Programa de Colecciones y el Plan Museológico validado por su junta directiva. Este proceso se consultó con la asesoría Jurídica de Cruz Roja, y actualmente se está trabajando en la conformación del expediente para someter a criterio de nuestra contraparte legal.

Como parte de la colaboración que se ha brindado a Cruz Roja, se generó un programa de capacitación para la conceptualización de los espacios museísticos, y para la gestión preventiva de colecciones (ver anexo 20).

h. Proyecto museológico Insectopia / Biocentro (100%):

Se han sostenido comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado del proceso. Los responsables del proyecto han continuado trabajando con la guía del PMRC para la definición de temas y elaboración del guion científico (ver anexo 11). El proceso es algo lento por cuanto las dos personas dedicadas a eso trabajan como guías de turismo y con todas las actividades de la fundación.

Sobre la colección que estuvo en situación precaria de ubicación ya se ubicó definitivamente en las instalaciones del Hotel Cocodrilo Bay (futuro Hotel Botánica de la cadena Hilton). La fundación Biosur, dueña de la colección Insectopia, ha generado acuerdos con la empresa, dentro de los cuales está la adjudicación de un espacio para exhibiciones permanentes y temporales en instalaciones que están siendo remodeladas. Ese espacio va a contar con un área de investigación y se ampliará el área de acopio.



Dentro de las actividades que han desarrollado para fortalecer la investigación, puesta en valor y concientización de la población están: talleres con niños en materia entomológica y de protección de la biodiversidad, visitas guiadas y talleres para turistas a la colección insectopia.

i. Proyecto Museo Boca Gallardo (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y WhatsApp para monitorear estado del proceso, así como confirmar la propuesta de acciones que se llevarán a cabo en el marco de la contratación a realizar dentro de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo. Además, se ha asesorado a este proyecto en la preparación de perfil museístico básico para adjuntar a misiva que los gestores pretenden enviar a INDER para iniciar proceso de traspaso de terreno.

A partir de dicha contratación se logró:

- Plan para el fortalecimiento de la integración comunitaria y el trabajo del comité para el proceso de creación de espacio museístico.
- Producción de actividades propuestas en el plan.
- Realización de sesiones de trabajo para la puesta en acuerdo sobre los contenidos temáticos de espacio museístico (ver anexo 11).

2. Subprograma: Capacitación:

Objetivos Específicos:



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

2.1. Continuar para el 2021 con los procesos de acompañamiento y capacitación requerida por los espacios museísticos asesorados. (100%)

Meta:

100% de procesos de capacitación realizadas de acuerdo con las necesidades detectadas por proyecto asesorado.

Actividades:

Diseño, desarrollo y ejecución acciones de capacitación para la gestión participativa y puesta en valor del Patrimonio Nacional.

Proyectos:

a. Manejo de colecciones de bienes patrimoniales: (100%):

Con base en las experiencias de asesoría a espacios museísticos, especialmente las situaciones que encontramos en este primer semestre del 2021, consideramos clave y de mucha urgencia contar con herramientas de formación y seguimiento en el tema de manejo de colecciones, catalogación de objetos y conservación preventiva.

Nos encontramos en el proceso de diseño de una estrategia de capacitación para espacios museísticos, a través de la cual podremos transmitir conceptos claves para el manejo de colecciones patrimoniales (ver anexo 20).

Entre los espacios detectados que requieren de dicha capacitación están:

- Proyecto museístico Cruz Roja Costarricense.
- Museo San Luis Gonzaga.
- Museo del Colegio Superior de Señoritas.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- Centro Cultural de Heredia.

Como producto de este proceso de capacitación se está trabajando en la conceptualización de un módulo de capacitación continua en materia de manejo preventivo de colecciones materiales e inmateriales, el cual se espera cuente con diferentes productos concretos tales como videos informativos y técnicos, una sección especializada en plataforma Confluencias, manuales virtuales y eventualmente de recursos para producción de materiales impresos. Esta meta de trabajo se continuará perfilando en 2022.

3. Subprograma: Investigación museológica:

Objetivos Específicos:

- 3.1. Diseño y desarrollo de materiales divulgativos sobre el quehacer museístico del país. (100%).

Meta:

Al menos dos proyectos de divulgación de resultados del diagnóstico realizados.

Actividades:

Desarrollo de investigación sobre la realidad museística del país para una mejor gestión del Patrimonio Nacional, así como definir estrategias de trabajo de la Unidad que proporcionen los insumos académicos, curatoriales, conceptuales, técnicos dentro de la disciplina científica museológica.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Proyectos:

- a. Publicación en medios divulgativos del Museo Nacional de Costa Rica (100%):

Se presentó ante el Área de Prensa institucional el artículo para su publicación, titulado: “Costa Rica posee más de 200 espacios museísticos en el país”, el mismo se publicó hasta tres meses después en la página de web del MNCR (ver anexo 11), el enlace para su lectura es:

<https://www.museocostarica.go.cr/novedades/diagnostico-de-espacios-museisticos/>

Para el segundo semestre se espera publicar un nuevo artículo web institucional y el primer capítulo de los resultados del Diagnóstico Nacional de Espacios Museísticos en la plataforma web Comunidad Confluencias.

<https://confluencias.go.cr/>

4. Subprograma: Plataforma Web:

Objetivos Específicos:

- 4.1. Disponer de una plataforma web que contribuya al fortalecimiento y divulgación del quehacer museístico nacional. (90%).

Metas:

- 100% de seguimiento al desarrollo de la plataforma Comunidad Confluencias.
- 100% de seguimiento al desarrollo de la plataforma Red Confluencias.
- Al menos dos proyectos haciendo uso de los medios diseñados para capacitación museológica.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Actividades:

- Establecimiento y desarrollo de una plataforma web para canalizar y aplicar la clasificación de los proyectos museísticos del país, a fin de canalizar acciones de trabajo museológico, promover la integración del sector y mejorar la oferta de espacios museológicos del país.
- Promoción de vínculos entre los museos y proyectos nuevos para favorecer la gestión participativa del Patrimonio del país mediante la creación de espacios de acercamiento e intercambio de entidades y funcionarios relacionados con estas.
- Producción de materiales multimediáticos de apoyo y promoción a los procesos de facilitación para la mejor gestión del Patrimonio.

Acciones realizadas (100%):

- a. Se coordinó y realizó una reunión virtual con las encargadas de las áreas de Prensa y Comunicaciones institucionales a fin de establecer una estrategia de apoyo para el fortalecimiento de la plataforma Comunidad Confluencias (ver anexo 11), la cual la jefatura del Departamento de Proyección Museológica no abaló ni ofreció alternativas de apoyo.
- b. Se tuvo reunión de coordinación con la persona encargada del área de educación del MNCR para la actualización del perfil institucional. Se establecieron tareas y se ofreció capacitación, no obstante, esa persona no realizó ninguna de las acciones requeridas ni procedió al ingreso de la parte de administración del perfil (ver anexo 11). Después de los compromisos y de la inducción argumentó no tener tiempo para cumplir con lo requerido.



- c. La estrategia definida no se cumplió debido a que el DPM considera que el proyecto no es prioritario y no es institucional. Esta situación expone al proyecto, ya que el mismo se define alrededor de las obligaciones institucionales sobre la museología nacional y la puesta en valor del patrimonio costarricense.
- d. Se desarrolló una nueva estrategia de parte del PMRC el cual se denominó “Espacios de Comunicación Online” (ver anexo 22). Esta implica tres líneas de acción:
- Divulgación de resultados y temas de atención del Diagnóstico Nacional de Espacios Museísticos.
 - Biografías y memorias (ver anexo 21).
 - Conversatorios llamados Conversando Museología (ver anexo 11).
 - Conferencias (ver anexos 24 y 25).

Tres de estas cuatro acciones se definieron en un documento de proyecto presentado a la Dirección General para su valoración. La cuarta (conferencias) se trata de una acción abierta que el personal del PMRC aprovecha cualquier espacio para hablar del proyecto.

En cuanto a los conversatorios se lograron disponer de cinco presentaciones en vivo. La experiencia ha permitido mejorar la dinámica conforme organizamos nuevos diálogos. Sentimos que para el 2022 el espacio vendrá siendo más reconocido y diversificado las temáticas de estos. Se ha aprovechado para promover la experiencia institucional y dar a conocer expertos del Museo Nacional de Costa Rica, situación que contrarresta la acción del DPPC que centra su visión a partir de una gama reducida del quehacer de un museo (ver anexo 11).



Episodio 1. Propuestas arquitectónicas para nuevos espacios museísticos en Costa Rica. Fecha: jueves 29 de Julio, 2021. Participantes invitados: Ronald Quesada Chaves, Jorge Luis Lizano P. y Sergio Ortega Solís. Invitada especial: Rocío Fernández Salazar. Dirigido: Olman Solís Alpízar. <https://www.youtube.com/watch?v=qOLWwNuC-sY&t=4695s>

Episodio 2. La Intervención arquitectónica en edificios de interés Histórico: Reflexiones para Espacios Museísticos. Fecha: 26 de agosto del 2021. Participantes invitados: Ronald Quesada Chaves, Kattia Ramírez Blanco, Gastón Cordero Chaves. Dirigido: Olman Solís Alpízar. <https://www.youtube.com/watch?v=87nocaEeKqk&t=1171s>

Episodio 3. Espacios museísticos y Patrimonio Natural: visualización dentro del quehacer museístico nacional. Fecha: 30 de setiembre del 2021. Participantes invitados: Cecilia Pineda Calles, Andrea Patricia Morales Araya y Jim Córdoba Alfaro. Dirigido: Olman Solís Alpízar. https://www.youtube.com/watch?v=zF_Y3lWSEKc&t=1262s

Episodio 4. Gestión del Patrimonio desde la U pública: Confluencias entre lo natural y lo cultural. Fecha: 28 de octubre de 2021. Participantes invitados: Ingrid Aguilar y Kenneth Carvajal. Dirigido: Giancarlo Oconitrillo Aguilar. <https://www.youtube.com/watch?v=yPUX6SZIFLI>

Episodio 5. Más allá de la educación tradicional: Espacios Museísticos y Colegios. Fecha: 25 de noviembre de 2021. Participantes invitados: Nancy Zúñiga Montero, William Martínez Torres, María Enriqueta Castro Castro y Ivannia Mena Durán. Dirigido: Giancarlo Oconitrillo Aguilar. <https://www.youtube.com/watch?v=BlSflZgXvHw&t=558s>



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Sobre las conferencias para la promoción de la plataforma Confluencias se realizaron dos (ver anexos 24 y 25):

- Titulada: Patrimonio Natural y Cultural: Confluencias y nuevas posibilidades en apoyo, integración y divulgación nacional. Fecha: 11 de noviembre 2021. Público meta: Miembros de la Red Nacional de Jardines Botánicos y Afines.
 - Titulada: Integración de los Espacios Museísticos en Costa Rica. Fecha: 2 de noviembre 2021. Publico meta: personas invitadas de Colombia y Costa Rica correspondiente al encuentro binacional de cooperación.
- e. Seguimiento a la invitación de los espacios museísticos para participar de las plataformas web Comunidad Confluencias (www.comunidad.go.cr) y Red Confluencias (www.red.confluencias.go.cr) (ver anexo 11). Como parte de las condiciones de fortalecimiento, se le ha solicitado al TCU Remembranzas acompañamiento al Museo de la Casa del Boyero y al Ecomuseo de la Cerámica Chorotega. Dos estudiantes se encargaron de capacitar al personal asignado de cada museo para el uso de la plataforma.
- f. Así mismo, en todo proyecto de asesoría y acercamiento museológico del PMRC, se ha motivado a conocer la plataforma y el uso de esta como recurso de divulgación e integración nacional.
- g. Se ha realizado gestión de acercamiento a personal del Instituto Costarricense de Turismo, sin embargo, por la situación de la pandemia



por el COVID-19, dicha entidad se encuentra realizando esfuerzos que ayuden al sector turismo a su fortalecimiento.

- h. Por otra parte, se realizó la gestión de solicitud de modificación de presupuesto con el propósito de contar con recursos para el contrato de una empresa que fortaleciera la estructura operativa de la plataforma Comunidad Confluencias (ver anexo 14). No obstante, esta solicitud fue postergada por el DAF y no se incluyó para su aprobación correspondiente. Desafortunadamente los fondos se trasladaron a otras necesidades de otros departamentos y a la fecha se está a la espera de que el Área de Informática pueda lograr los recursos necesarios para lo requerido con esta plataforma.
- i. Se creó un espacio denominado YouTube Confluencias en la cual se transmitirán los conversatorios, así como será el espacio en el que se conservarán las grabaciones de esta actividad, como también de videos producidos por el PMRC, de los cuales a la fecha se disponen de 11 en total. El enlace <https://www.youtube.com/channel/UCxBKnxN3NazyW-DUVkGAdg/videos> (ver anexo 11).
- j. Se generó una cuenta en Mailchimp a partir de la cual se hacen envíos de información referente a las acciones para la promoción de la plataforma Confluencias. Para finales de diciembre se dispone de una lista de 267 correos electrónicos a los cuales se les hace llegar información, entre ellas las invitaciones al espacio virtual Conversando Museología (ver anexo 11)



5. Subprograma: Alianzas de cooperación (100%):

Objetivos Específicos:

- 5.1. Organizaciones comunitarias fortalecidas.
- 5.2. Fortalecimiento de la cooperación internacional.

Meta:

100% desarrolladas las metas establecidas del Proyecto Cultura y Artesanías Comunitarias - Scottish Funding Council GCRF, Universidad de St Andrews y Museo Nacional de Costa Rica. (100%).

Actividades:

Promocionar el desarrollo de alianzas de cooperación para con los espacios museísticos a través del PMRC a fin de dar respaldo los procesos museológicos requeridos para mejorar la calidad operativa de los mismos y el resguardo del patrimonio a su cargo.

Proyectos:

- a. Proyecto del Scottish Funding Council GCRF para apoyar el desarrollo sostenible a través del patrimonio cultural a nivel local y comunitario (100%). <https://communitycc.wp.st-andrews.ac.uk/> :

Dicho proyecto se ejecutó entre agosto y diciembre 2021, momento en que el patrocinador hizo efectivo el envío de los fondos (ver anexo 11). El proyecto giró en torno a fortalecer la seguridad alimentaria, el trabajo con jóvenes y los saberes ancestrales a través de los museos comunitarios de Boruca, Rey Curré y el Ecomuseo de la Cerámica Chorotega en San Vicente de Nicoya, para ello se apoyó en la creación y establecimiento de los convenios de cooperación respectivo, generando para ello la



comunicación entre la Universidad de St. Andrews, las comunidades beneficiarias, la Asesoría Legal y la Dirección General.

Con los fondos disponibles se apoyó en la contratación de los bienes y servicios establecidos para el proyecto, así como la comunicación e informes a los organismos gestores.

Además, se atendió invitación a participar del seminario web "Sur-Sur": Cambio Climático y Comunidades Costeras (ver anexo 11).

La inversión total del proyecto permitió la ejecución de ₡33.490.202,90, los cuales fueron manejados por la Fundación "Museo Nacional de Costa Rica Anastasio Alfaro", según los requerimientos de la Universidad de St Andrews y el Scottish Funding Council GCRF, organismos que donaron los fondos.

De parte del Programa de Museos Regionales y Comunitarios se apoyó a los museos participantes en las compras, contrataciones, diseño de artes gráficas y elaboración de informes. A su vez se trabajó con los comités comunitarios en el cumplimiento de los objetivos y la verificación de resultados ante los organismos donantes.

Los logros del proyecto pueden resumirse en:

- Creación de nueva infraestructura para el desarrollo de proyectos productivos ligados a servicios de alimentación y producción agraria, que a su vez funcionan como espacios para el aprendizaje con personas jóvenes sobre conocimientos ancestrales y de buena convivencia.



- Desarrollo de programas formativos sobre conocimientos tradicionales enfocados en la cocina y agricultura con personas jóvenes.
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de proyectos mediante la instalación de recursos y habilidades dentro de la misma comunidad.
- Encuentro entre comunidades para compartir resultados, experiencias e impulsar el trabajo en red.

6. Subprograma: Criterios museológicos:

Objetivos Específicos:

6.1. Documentos de resultados presentados y aprobados. (100%).

Meta:

100% de los productos esperados según meta definida y solicitudes recibidas.

Actividades:

Emisión de criterios técnicos para gestión de la declaratoria de utilidad pública del Ministerio de Hacienda y criterios legales sobre proyectos de creación generados desde la Asamblea Legislativa u otros entes del sector ejecutivo del Gobierno Central.

Proyectos:

- a. Proyecto de Ley del Museo de la Democracia.



De parte de la Asesoría Legal institucional se nos solicita criterio sobre el proyecto de Ley para la creación del Museo de la Democracia. Se da respuesta con el Oficio PMRC-2021-O-051 (ver anexo 37).

b. Análisis de la Ley 8618 de creación del Centro Cultural Herediano Omar Dengo.

Como parte del proceso de acercamiento al Centro Cultural Herediano Omara Dengo se emitió análisis e interpretación de la Ley correspondiente a este espacio museístico (ver anexo 38).

7. Subprograma: Plan Nacional de Desarrollo (100%):

Objetivos Específicos:

7.1. Fortalecimiento de los espacios museísticos como parte de los Centros de Desarrollo Turísticos del país.

Meta:

100% de las metas cumplidas para fortalecer el quehacer de los espacios museísticos incluidos en el PND.

Actividades:

Planteamiento, redacción, desarrollo, seguimiento de proyectos para el Plan Nacional de Desarrollo (100%).

Proyectos:

Como parte de la estrategia de gobierno dirigida desde el Instituto Costarricense de Turismo, se involucraron proyectos asesorados por el PMRC dentro del área de influencia de los Centros de Desarrollo Turístico.



Esta intervención ha trabajado en alguna medida con todos los proyectos museológicos seleccionados desde el año anterior. No obstante, que es en este año que el aporte institucional se ve con mayores alcances.

Se presentó el primer informe de labores y de ejecución de presupuesto del primer semestre (ver anexos 6, 7 y 9). Para el semestre se logró elaborar y presentar los términos de referencia, así como analizar las ofertas para la selección de los oferentes. Durante el segundo semestre se verán en ejecución dichos contratos.

Así mismo, se cuentan con los expedientes en físico al día de cada proyecto incluido en el PND.

Lo realizado con cada proyecto museológico es los siguiente:

- a. Proceso de acompañamiento Ecomuseo de la Cerámica Chorotega en San Vicente de Nicoya (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear el estado del proceso.

Presentación a la Proveeduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-2020-O-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró:

- Producción de sesiones de trabajo para el proceso de implementación participativa de recursos museográficos para la exhibición de una muestra de arqueología.



- Implementación participativa de soluciones para la seguridad, interpretación y conservación museográfica de una muestra de arqueología.

b. Proceso de acompañamiento Boruca (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear estado del proceso.

Presentación a la Proveduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró:

- Producción de talleres para la elaboración participativa de recursos museográficos para la exhibición permanente del Museo Comunitario de Boruca.
- Producción de talleres para el fortalecimiento de la tradición de corta e instalación de caña blanca para usos museográficos.
- Documentación y sistematización de los actividades y resultados de todo este proceso

c. Proceso de acompañamiento Curré (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear estado del proceso.

Presentación a la Proveduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-



2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró:

- Producción de talleres para el fortalecimiento de los saberes ancestrales.
- Construcción de un acuerdo y plan de trabajo entre facilitadores del conocimiento ancestral y el museo comunitario.
- Producción de recorridos en el territorio indígena Yimba Cajc para el intercambio conocimientos sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos.
- Una guía de contenidos sobre los aprendizajes desarrollados en torno al recorrido sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos.
- Diseño de una puesta en exhibición de fragmentos de cerámica antigua.
- Producción participativa de paneles informativos para exhibición.

d. Proceso de acompañamiento Boca Gallardo (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear estado del proceso.

Presentación a la Proveeduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. Oficio PMRC-2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró:



- Plan para el fortalecimiento de la integración comunitaria y el trabajo del comité para el proceso de creación de espacio museístico.
- Producción de actividades propuestas en el plan.
- Realización de sesiones de trabajo para la puesta en acuerdo sobre los contenidos temáticos de espacio museístico.

e. Proceso de acompañamiento Parque Nacional de Guayabo (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear el estado del proceso.

El seguimiento específico de este proyecto se ha logrado mediante a visitas al sitio y reuniones presenciales con personeros del Monumento del Parque Nacional Guayabo. Estas se han llevado a cabo en los días 9 de abril y 2 de junio (ver anexos 24 y 27), con el fin de mantener un canal de comunicación abierto y establecer las líneas de trabajo conjunto entre el PMRC, MNG y consultoras contratadas.

Presentación a la Proveeduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

Durante el segundo semestre de 2022, se realizó un seguimiento a los procesos de trabajo de la consultoría en campo, y el desarrollo de los productos escritos que conformarán los resultados de la contratación y se brindarán al Monumento Nacional Guayabo como un programa ejecutable.



En el mes de diciembre, se participó en un proceso piloto de actividades educativas y culturales, organizado de la mano con las consultoras contratadas, fuerzas vivas locales y la propia administración del Monumento.

f. Proceso de acompañamiento Museo de la Casa del Boyero (100%):

A fin de construir el cartel de contratación de los servicios requeridos se tuvo la asesoría de Paola Salazar, del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Su oficina tiene importante experiencia en procesos similares realizados en varios puntos del país. Desde esa misma institución nos facilitaron herramientas e información para poder aplicar en el certamen de Venecia.

Presentación a la Proveduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró completar todos los objetivos y productos esperados:

- La producción de minutas de todas las reuniones e informes detallados.
- La organización del evento en conjunto con los representantes del MCB.
- La gestión de la promoción del evento, búsqueda de patrocinios, selección de jurado, degustación, premiación, etc.
- Video de la actividad.



- Recetario de comidas tradicionales del cantón de San Carlos.
- g. Proceso de acompañamiento al fortalecimiento museístico comunitario en el proyecto “Pueblo Indígena Malecu corazón y vida del refugio de vida silvestre Caño Negro.” (100%):

Se han llevado a cabo comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear estado del proceso.

Presentación a la Proveeduría institucional de solicitud de compra de servicios al 30 de junio el proceso de compra se adjudicó a finales de julio para ejecutar las acciones durante el segundo semestre. OficioPMRC-2020-019. Procedimiento SICOP 2021LA-000001-0009500001 (ver anexo 35).

A partir de dicha contratación se logró:

- Un estudio de expectativas, intereses y posibilidades sobre la participación de organizaciones, líderes e informantes comunitarios o atinentes en el fortalecimiento de la acción comunitaria es el espacio museístico de la “Asociación Malecu para el rescate de nuestra identidad cultural”.
- Un acuerdo y plan de trabajo comunitario para la información, planificación y capacitación en torno al fortalecimiento de espacio museístico.

8. Subprograma: Administración del Programa de Museos Regionales (100%).

Objetivos Específicos y metas:



8.1. Planificar, coordinar, desarrollar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades administrativas, de control interno y SEVRI, según corresponda al Programa de Museos Regionales y Comunitarios, para apoyar el desarrollo institucional. (100%):

Meta:

100% de las gestiones administrativas cumplidas.

Actividades:

Desarrollo de labores administrativas de gestión institucional que implica desde el llenado de formularios, producción de documentos, archivo hasta el servicio atención de público por medios electrónicos o presenciales.

Acciones:

La gestión administrativa del PMRC está enmarcada en el desarrollo de actividades de comunicación interna y externa. Por su parte, otra actividad propia de la administración y que tiene que ver con la rendición de cuentas se relaciona con la presentación de informe, que van desde los correspondientes a los resultados de giras, informes de labor semestral y lo que tiene que ver con los reportes de lo realizado para el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de las acciones del PMRC para el 2021 se han gestionado un total de 1296 (sólo incluyendo la correspondencia electrónica de la coordinación del PMRC) (ver anexo 3). Esto es un porcentaje alto si se toma que la coordinación no cuenta con apoyo técnico y administrativo (secretariado y asistente).

Dentro de las labores están:



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- Preparación de propuesta de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo sostenible (ver anexo 11).
- Solicitud de modificación de presupuesto (ver anexo 14).
- Cronograma de vacaciones por funcionario. Esta información fue solicitada en dos oportunidades por el Área de Recursos Humanos, pero en formatos distintos, lo que significó realizarlo dos veces (ver anexo 12).
- Inventario de bienes institucionales a cargo del personal del PMRC (ver anexo 13).
- Declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República (ver anexo 16).
- Informe anual de labores 2020 (ver anexo 16).
- Directorio de Espacios Museísticos de Costa Rica (ver anexo 17).
- Informe semestral 2021.

8.2. Generar y/o actualizar manuales de procedimiento del PMRC. (100%):

Meta: Disponer del 100% de los manuales de procedimiento actualizados.

Actividades: Revisión de los manuales del PMRC

Acciones:

El PMRC cuenta con todos los manuales de procedimiento actualizados y aprobados por la Junta Administrativa institucional. Sin embargo, para el segundo semestre del año se tenía planeado la preparación realizar un



manual de procedimientos para la valoración de proyectos para su declaración de Interés Público del Ministerio de Hacienda. No obstante, por recomendación de la oficina de Planificación institucional, dicho manual no se realizó. Lo anterior a la espera del mapeo de procesos que esa área se encuentra realizando a nivel institucional.

IV. Actividades no programadas (100%):

a. Guía para la elaboración de artículos de espacio Biografías y Memorias (100%):

Se generó un manual de estilo para el espacio Biografías y Memorias y se integró dentro del documento denominado Espacios de Comunicación Online. (ver anexo 21).

El manual será guía para la producción de materiales escritos y audiovisuales que alimentarán varias secciones de la Plataforma Confluencias.

b. Inventario de bienes institucionales a cargo del personal de PMRC (100%) (ver anexo 13).

c. Resultados de la representación del PMRC a la EULAC (100%)

Se le solicitó al compañero Ronald Martínez devolución de resultados de su labor ante el proyecto de la EULAC ante el personal del PMRC (ver anexo 11). Se considera importante que esta actividad se replique ante el personal del MNCR.

d. Diagramación Libro Curré (100%):

De parte de la Dirección General institucional se recibió autorización de colaboración en proceso de diagramación del libro Curré, tomando en cuenta la cercanía de trabajo del PMRC con dicha comunidad. El proceso inició en el



mes de febrero y se completó en el mes de diciembre con la entrega del producto impreso (ver anexo 11).

Los términos de referencia para el servicio de impresión estuvieron a cargo del Departamento de Proyección Museológica y el financiamiento sale de los recursos de ese departamento y del PMRC.

Este proceso significó para las labores del PMRC una alta afectación en procesos importantes como la elaboración de materiales divulgativos de la Plataforma Comunidad Confluencias y Red Confluencias, así como recursos referentes a los resultados del Diagnostico Nacional de Espacios Museísticos. La tarea de diagramación muy una inversión muy alta de tiempo que desplazó las actividades propias del Programa.

e. Premiación Museo de la Casa del Boyero (100%):

Se participo de parte del PMRC los compañeros Juan Carlos Calleja Ross y Giancarlo Ocontrillo Aguilar. Su presencia en la actividad de entrega del Premio Nacional Emilia Prieto se dio en atención a la invitación extendida por parte de la Junta Directiva del Museo de la Casa del Boyero (ver anexo 11).

En el acto se puntualizó la importancia de la colaboración y presencia del PMRC en el acompañamiento y asesoría museológica al proyecto.

f. Preparación de estrategia de divulgación y promoción de uso de las Plataformas web Comunidad Confluencias y Red Confluencias. (ver anexo 22).

g. Preparación de información sobre el marco jurídico que sustenta la existencia del PMRC. Dicha información se preparó para el Área de Planificación institucional (ver anexo 19).

h. Video conferencias y reuniones virtuales:



Como parte de las labores del PMRC se ha participado en diversas reuniones, como ejemplo:

- 25 de enero reunión personal del DPM Maribel Mendieta y Wendy Segura y compañeros del PMRC sobre estrategia para plataforma Confluencias (ver anexo 11).
- 13 de mayo reunión del PMRC, para definir estrategias y manejo Confluencias (ver anexo 11).
- 26 de enero, inducción Confluencias a Laura Sánchez del DPM (ver anexo 11).
- 11 de marzo, reunión de coordinación de acciones del TCU Remembranzas de la UCR con el PMRC (ver anexo 11).
- 6 de mayo, reunión de presupuesto, DAF y jefaturas (ver anexo 11).
- 10 de febrero, presentación de modificación de presupuesto. DAF a toda la institución (ver anexo 11).
- 27 de abril, participación de comisión de evaluación de proyecto de presupuesto del Museo de Cultura Popular de la Universidad Nacional de Costa Rica (ver anexo 11 y 18).
- 3 de febrero, participación de capacitación sobre ciber seguridad impartida por el Área de Informática (ver anexo 11).
- 10 de marzo, capacitación del Área de Presupuesto institucional (ver anexo 11).
- 25 de agosto, reunión de coordinación PMRC con el grupo consultor a cargo de las actividades en Venecia y Maleku.
- 25 de agosto, reunión de coordinación del Segundo conversatorio.



- 7 de octubre, Reunión de seguimiento de procesos de PMRC.
- 11 de octubre, sesión de trabajo PMRC para el desarrollo de trabajo con los datos del diagnóstico.
- Reunión de jefaturas (ver anexo 11):
 - 18 de enero de 2021.
 - 24 de febrero de 2021.
 - 18 de marzo de 2021.
 - 29 de abril de 2021.
 - 18 de mayo de 2021.
 - 16 de agosto de 2021.
 - 18 de octubre de 2021.
 - 16 de noviembre de 2021.
- 9 de julio, reunión sobre Desarrollo territorial y cultura, relaciones intersectoriales (ver anexo 11).
- 12 de julio, reunión con Centro Cultural Herediano Omar Dengo (ver anexo 11).
- 13 de julio, reunión virtual sobre Comisión de ICG Administración Activa, desarrollada por el Área de Planificación Institucional (ver anexo 11).
- 14 de julio, reunión sobre el Museo de la Dos Pinos (ver anexo 11).
- 21 de julio, reunión virtual sobre Indicadores MICITT, desarrollada por el Área de Planificación Institucional (ver anexo 11).
- 28 de julio, reunión con el Área de Informática sobre las necesidades del PMRC.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

- 30 de julio, reunión con asesora del Despacho Betzi Murillo, sobre caso del Museo del Centro Cultural Herediano Omar Dengo.
 - 13 de agosto, reunión con Municipalidad de Heredia y Centro Cultural Herediano Omar Dengo (ver anexo 11).
 - 24 de marzo, reunión con comisión cooperación bilateral Colombia-Costa Rica (ver anexo 11).
 - 14 de setiembre, reunión con gestores del Museo del Árbol (ver anexo 11).
 - 19 de octubre, reunión con viceministra del Cultura sobre apoyo a Confluencias (ver anexo 11).
 - 25 de octubre, presentación sobre los museos comunitarios de Colombia para de Costa Rica (ver anexo 11).
 - 29 de octubre, reunión de Seguimiento Taller Turismo y Cultura Limón, convocada por el Despacho de la viceministra de Cultura (ver anexo 11).
 - 2 de noviembre, Presentación de Costa Rica: gestión comunitaria de museos (ve anexo 11).
 - 11 de noviembre, presentación para el IV Encuentro de Jardines Botánicos y Afines (ver anexo 11).
 - 17 de noviembre, reunión sobre el Museo de San Ramón (ver anexo 11).
- i. Capacitación (100%):

El compañero Juan Carlos Calleja Ross participó en el curso de capacitación “Adobe AfterEffects”, impartido por el Parque la Libertad, con una duración de tres meses. El curso generó bases para la animación de gráficos que se usan en producciones audiovisuales y páginas web.



MUSEO NACIONAL
DE COSTA RICA

Adicionalmente en el segundo semestre, llevó la segunda parte del curso de Adobe Premiere para edición de video. Esto se complementa con lo aprendido en la primera edición que recibió durante el año 2020 impartido por la misma entidad. Serán recursos importantes para efectos de divulgación de proyectos generados por el PMRC.

Por otra parte, la Coordinación del PMRC participó del curso de Gestión por Procesos impartido por la Contraloría General. Curso de duración cinco semanas en modalidad virtual. En esta capacitación se logró una ficha de procedimiento para el proceso del PMRC (ver anexo 34).

j. Creación de un acervo de documentación virtual (100%):

Gracias a que el PMRC cuenta con años de experiencias, se han venido recuperando diversas fuentes bibliográficas, mismas que pueden servir como material de apoyo e investigación a los procesos que nuestra oficina y las instancias asesoradas. Este material se está agrupando en un recipiente en la nube y actualmente se está catalogando por materia.

Alguno de estos recursos se está poniendo a disposición en la Red Confluencias para su consulta y descarga por los interesados. La bibliografía es amplia y esta crece de acuerdo con la adquisición de nuevas referencias. La dificultad que se tiene para el alcance total de la compilación es la falta de un espacio virtual adecuado de alta capacidad.

k. Canal de YouTube Confluencias. Realizado para promover las actividades de divulgación del PMRC, videos conferencias, archivo de videos (ver anexo 11). Esto se realiza en ausencia de apoyo del DPM en la divulgación del PMRC y sus actividades. Para finalizar el año se disponen de varios videos, entre ellos los correspondientes a los conversatorios realizados por el PMRC (<https://www.youtube.com/channel/UCxBKnxN3NazyeW-DUVkGAdg>).



- l. Grupo de discusión sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se creó dicho grupo para iniciar la discusión del cumplimiento de los ODS dentro de los Espacios Museísticos del país (ver anexo 11).
- m. Elaboración de Plan Nacional de Desarrollo 2022, se establece la ruta crítica para su ejecución (ver anexo 33).
- n. Encuentro de trabajo de preparación al 10° Encuentro de la Red Iberoamericana de Museos. Se realizó los días 22 y 23 de noviembre 2021. (ver anexo 11).
- o. Participación en los eventos "ILUCIDARE Playground Ecuador: Un espacio de re-creación del patrimonio cultural" Panel "Fortaleciendo capacidades en las sociedades para el manejo del patrimonio" "El futuro del pasado. El patrimonio en buenas manos." Ponencia Magistral Museos Comunitarios de Costa Rica. Organizados y financiados por la Universidad Cuenca y el proyecto ILUCIDARE: European funded project, which promotes heritage as a resource of innovation and international cooperation. 19 al 23 de noviembre 2021. (ver anexo 11).
- p. Mapeo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ver anexo 36).
- q. Informe de alcances del PMRC entre los años 2003 y 2021 requerido por el Ministerio de Cultura y Juventud (ver anexo 28).
- r. Mapeo de indicadores para el MICITT (ver anexo 29).
- s. Mapeo de necesidades de equipamiento a nivel de informática (ver anexo 30).
- t. Informe de gestión museológica 2018 a 2021 requerido por el Ministerio de Cultura y Juventud solicitado para justificar presupuesto de la entidad (ver anexos 31a, 31b, y 31c).
- u. Informe de gestión por del PMRC 2018 a 2021 (ver anexo 32).



V. Ejecución presupuestaria. (ver anexos 4 y 5):

Presupuesto operativo ordinario:

El presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades operativas del Plan de Trabajo Anual y Plan Nacional de Desarrollo del 2021, y asignado por la Administración a finales del año anterior, corresponde a tan solo ₡54.956.458,00 (ver anexo 4). Después de dos modificaciones internas el PMRC terminó con un monto de ₡51.785.445,00 (ver anexo 4). En la partida de viáticos un monto de ₡1.100.500,00 (ver anexo 5 y 8). Según informe de ejecución se alcanzó una ejecución de 97.67% de presupuesto y tan sólo un 2.33% no ejecutado (ver anexo 5).

Se aclara que la ejecución de presupuesto asignado al PMRC, en su mayoría, se encuentra en proceso de ejecución a partir de la contratación de consultores para las acciones del PND.

VI. Observaciones:

Para el 2021 el PMRC ha afrontado, al igual que los demás departamentos y áreas, dificultades en la ejecución de las labores definidas en nuestro Plan de Trabajo. Hemos adaptado nuestras actividades a fortalecer recursos digitales que estarán en próximas fechas a disposición del público y nuestros usuarios. Se ha ofrecido asesoría y acompañamiento por medios digitales, video reuniones, llamadas telefónicas, entre otros. Gracias a estos medios se ha logrado mantener un acercamiento a nuestros usuarios. Esperamos que los esfuerzos realizados por el equipo del PMRC mantengan nuestra presencia institucional en las comunidades, no sólo por cumplir con nuestras responsabilidades, sino con el



interés de mejoramiento de las personas relacionadas con los proyectos museísticos.

Por otra parte, se realizó un esfuerzo por analizar la carga de trabajo que tiene el PMRC. Sobre esto se manifiesta la preocupación sobre el alto volumen de responsabilidades para el PMRC. Al respecto estamos conscientes de que nuestra labor se ha venido acrecentando con el número de nuevas iniciativas que hemos recibido desde el año pasado y que se suman a los compromisos de años anteriores. Cada proyecto implica una serie de labores que comprenden giras, elaboración de informes, tareas de coordinación, análisis de procesos y resultados, entrega de materiales, revisión de documentos, seguimiento, valoraciones, capacitación, reuniones de trabajo, registro de actividades, entre otras acciones más.

Realizamos una lista de espacios museísticos que requieren o tenemos compromiso de asesoría o acompañamiento. Tenemos mapeados para el día de hoy un total de 30 proyectos museológicos activos y 13 inactivos que en cualquier momento pueden reactivarse (ver adjunto 10). Por cada uno de los miembros del equipo, nos vemos involucrados entre 11 y 16 proyectos por persona.

Con respecto a los proyectos con los cuales ya tenemos compromiso establecido, se les dará seguimiento hasta que los gestores dejen de cumplir con la línea de trabajo o se alcance el logro esperado. En el caso de los nuevos, se estará realizando un proceso de acercamiento, evaluación y definición de estrategia de trabajo, pero es muy probable que con ellos se haga una programación de trabajo que darán inicio en algún momento del 2022.

El número de espacios es sumamente alto para las capacidades técnicas de nuestra oficina. Lo más preocupante es que todos los años esta cantidad aumente conforme avancen los meses hasta llegar a diciembre. Anualmente el PMRC



trabaja con un promedio de 20 espacios y este año el número supera estos límites.

La situación nos preocupa, tomando en cuenta el tamaño del equipo del PMRC, los recursos y, además, el hecho de que algunos de nosotros estaremos tomando uno o dos periodos de al menos un mes de vacaciones en lo que queda del año. Se le suman los proyectos de interés del PMRC, como Confluencias y los productos generados de la información producida con el diagnóstico. Este año tenemos pendientes varias publicaciones para la página web MNCR, seguimiento al proceso de administrativo y en su momento a las contrataciones del PND, y todo esto se le suman las gestiones propias de la institución.

Frente a este panorama, se considera oportuno, y en la medida de las posibilidades, valoremos el proceso de aceptación de nuevos compromisos con nuevos proyectos museísticos en el corto o mediano plazo. Existe siempre la opción de aportar material digital para que autoanalicen y autogestionen sus proyectos, dar seguimiento de manera virtual, en los casos que la instancia gestora cuente con recursos brindarle referencias técnicas para que contraten a un consultor especializado, entre otros.

Es evidente que está aumentando la demanda de nuestros servicios especializados en museología, sin tomar en cuenta que el PMRC ha ofrecido poco acompañamiento a espacios de museos que manejan patrimonio natural y nos hemos enfocado en espacios que concuerdan más con un concepto tradicional de museo, pero no se ha trabajado con galerías, salas expositivas, centros de interpretación y mucho menos espacios muy de moda que se podrían llamar como espacios museológicos rurales, que también reúnen requisitos para ser considerados como un espacio museístico y por tanto como museo. Si todos esos espacios tomaran conciencia de la posibilidad de apoyo y asesoría de parte del



MNCR a través del PMRC, existiría un colapso para lo cual la institución debería de estar preparada.

Estamos en un punto en el cual se debe volver a analizar el quehacer del PMRC, encausar la línea de trabajo de esta oficina hacia una unidad más fiscalizadora, integradora, así como investigadora en los procesos científicos de la disciplina de la museología. Líneas de este tipo, harán del Programa en una oficina más funcional para beneficio del país, su patrimonio y la sociedad.

Las acciones que el PMRC ha tratado de impulsar, con el logro de procesos de investigación y estudios científicos demuestra una gran posibilidad de líneas de trabajo para el aporte al conocimiento y la vida del sector museos del país. Así mismo, el desarrollo de las plataformas representa la posibilidad de integrar a los especialistas y espacios museísticos en procura de un sector más desarrollado y actualizado dentro de la museología mundial.

Por último, y siendo conscientes del campo laboral para muchos profesionales en museología, la labor del PMRC resta posibilidades a muchas de esas personas de ofrecer servicios de asesoría en distintos campos de la museología, sobre todo a proyectos en los cuales los gestores cuentan con recursos financieros para el pago de la contratación de dichos servicios.

Por lo anterior, consideramos oportuno promover un espacio de diálogo con la Dirección General y con el Área de Planificación institucional, con el propósito de analizar la situación y futuro de esta oficina.

VII. Conclusiones:

Es importante para el Programa de Museos Regionales y Comunitarios que la institución sea revalorada como una instancia que contribuye a la gestión de la



protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural del país. Que la presencia de esta oficina conlleva al cumplimiento de la razón de ser institucional, en tanto las labores de asesoría, capacitación y apoyo a los distintos proyectos procuran una adecuada gestión museológica de las entidades museológicas en cuanto a sus responsabilidades, fines, características y objetivos. La función del PMRC no es la proyección directa del quehacer institucional sino más bien indirecta, ya que procuramos representar al MNCR de forma adecuada, profesional y científica.

Por su parte, como se refleja en el presente informe, el PMRC cuenta con nuevas acciones dirigidas al Plan Nacional de Desarrollo. Estas acciones, genera un vínculo entre una línea nacional de trabajo con las labores tradicionales del quehacer del PMRC. Significa una oportunidad para fortalecer proyectos en los cuales desde años atrás nuestra oficina ha tenido una fuerte presencia. Se espera que con la programación de cuatro años se pueda fortalecer a los proyectos museológicos asesorados a fin de mejorar la calidad de los servicios y atención de visitantes, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades relacionadas con los proyectos.

Nuestra oficina es una entidad que busca una adecuada representación del Museo Nacional de Costa Rica a nivel nacional e internacional, procuramos ofrecer aportes al desarrollo museológico de nuestro país. Sin embargo, somos un pequeño grupo profesional que requiere de manera urgente fortalecerse con más personal que permita el adecuado desempeño y cumplimiento de nuestras responsabilidades.

VIII. Anexos: